

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE**

TRASLADO EN LISTA

CLASE DE PROCESO : ORDINARIO LABORAL

RADICACIÓN : 70.001.31.05.001.**2019-00098-00**

DEMANDANTE : VICTOR ANDRES URZOLA BADEL

DEMANDADO : MILADIS ESTHER MORALES DÍAZ

ASUNTO : **TRASLADO LIQUIDACION DEL CRÉDITO**

INICIA TÉRMINO : MARZO 09 DE 2021 – 8:00 A.M.

VENCE TÉRMINO : MARZO 11 DE 2021 – 6:00 P.M.

POR EL TERMINO DE UN (1) DIA SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO (Artículo 110 C. G. P) Y DADA LA CONTINGENCIA POR EL COVID- 19 SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL : www.ramajudicial.gov.co.

Sincelejo, Marzo 08 de 2021.



OSVALDO SICILIANI GÁNDARA

Secretario